

## Autorización para Pagos Electrónicos

### Pagos de Servicios Funerales

Autorizo a Triple-S Vida, a realizar entradas a la cuenta bancaria de mi Funeraria \_\_\_\_\_ por el importe de pago de Servicios Funerales que se generen de los beneficios de pólizas de asegurados de Triple-S Vida.

Cualquier cambio de cuenta u orden particular para revocar esta autorización, entiendo debo someterla por escrito con treinta (30) días de anticipación.

Nombre del Director Funeral	Número de Seguro Social Patronal
Nombre de la Funeraria	Nombre y Sucursal del Banco donde tiene la cuenta bancaria
Tipo de Cuenta – Cheque / Ahorro	Nombre del Titular de la Cuenta
Número de cuenta bancaria	Núm. de ruta y tránsito de cuenta bancaria
Firma Autorizada	Fecha de autorización

### IMPORTANTE

**FAVOR INCLUIR COPIA DE UN CHEQUE CANCELADO DE LA CUENTA BANCARIA INDICADA EN ESTA AUTORIZACION O CUALQUIER OTRA EVIDENCIA OFICIAL**